



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

| | |
|-------------------|---------------|
| EXPEDIENTE | |
| H.C.D. | |
| M 30 | N° 312 |

Causante:

BLOQUE FRENTE RENOVADOR- FRENTE DE TODOS

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED EN LA CALLE MAESTRA
JUANA RUEDA, ENTRE LAS CALLES CERVANTES Y BAGNATI, DE LA
CIUDAD DE BOULOGNE.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente Renovador-Frente de Todos

"Año 2023- 40° Aniversario de la Restauración Democrática "

19

San Isidro, 28 de Julio de 2023.

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO.

VISTO:

La falta de luminarias en la vereda la calle Maestra Juana Rueda entre Cervantes y Bagnati, en la Ciudad de Boulogne, y;

CONSIDERANDO:

Que esta situación genera una gran preocupación entre las vecinas y vecinos de la zona debido a que la falta de luminarias representa un peligro para su seguridad y su integridad física por la oscuridad provocada sobre todo en los horarios nocturnos;

Que en el mismo sentido, la falta de iluminación adecuada en la vía pública hace propensa la comisión de delitos, por la dificultad de visualización e identificación, y la mayor facilidad para esconderse para cometer los actos delictivos;

Que en otras zonas del distrito de San Isidro el inconveniente de la falta de iluminación se ha solucionado mediante la instalación de luminarias LED de baja altura colocadas en dirección hacia la acera;

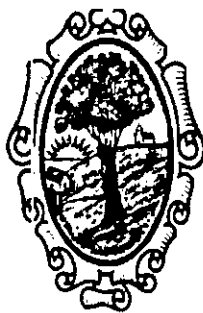
Por ello el Bloque Frente Renovador-Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACION.

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, tenga a bien proceder a la instalación de luminaria LED en la calle Maestra Juana Rueda entre las calles Cervantes y Bagnati, en la Ciudad de Boulogne.-

Artículo 2º: De forma. -

Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente Renovador

"Año 20223- 40° Aniversario de la Restauración Democrática "

ANEXO I

Jueves 27 de Julio de 2023

A las autoridades de la
municipalidad De San Isidro.

Somos vecinos y escribimos la presente nota con el objetivo de realzar el pedido de una mejora para la cuadra que habitamos sobre la calle M. Juana Rueda entre Cervantes y Bagnati en la Localidad de Boulogne.

La misma consiste en la colocación de un clomo y un lomo de burro con alguna señalización para lograr aminorar la velocidad de los automxviles que circulan.

La razón por la cual creemos que es importante la colocación de estos instrumentos de precaución y cuidado es porque son permanentemente habitadas por niños jóvenes y adultos. Y una buena forma de seguridad para los robos.

Desde ya estamos agradecidos por la recepción y la predisposición que recibimos al ejecutar este pedido, esperando que pronto recibamos una respuesta al pedido.

Saludos atentamente
vecinos del barrio Boulogne

(Handwritten signatures and names)

Gregoria Matorres de San Martin
1475

Rosendo 1717

Cervantes 1401

F. Branca

De la R

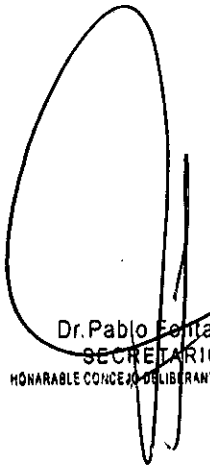
E. E.

Rueda

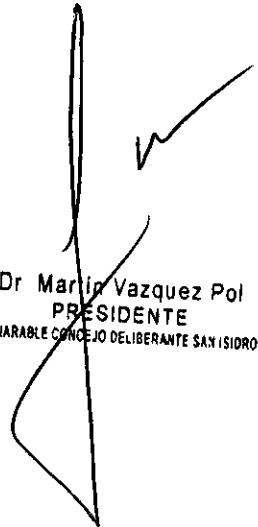
Yde

(Other illegible handwritten notes and signatures)

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 02/8/23 pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Obras y Servicios Públicos
SAN ISIDRO 03 de Agosto de 2023


Dr. Pablo Ferranet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
★ 28 JUL 2023 ★
Hora 11:52
RECIBIDO